

PROCESO CAS Nº 02-2023-RSI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DEL D.LEG.N°1057, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 387-2023/MINSA, DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ART 27 DE LA LEY 31538

I. GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Red de Salud Ilo

Unidad Ejecutora: 401 Salud Ilo

RUC Nº : 20519839807

1.2. DOMICILIO LEGAL

Dirección : Jr. Miramar Nº 400 Ilo

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DEL D.LEG.N°1057, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 387-2023/MINSA, DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ART 27 DE LA LEY 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID 19 la reactivación económica y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, para la Unidad Ejecutora 401 Salud IIo.

1.4. DEPENDENCIA SOLICITANTE: RED DE SALUD ILO





AREA USUARIA	PLAZA O PUESTO	EE.SS	CANTIDAD PUESTOS (PEAS)	MONTO MENSUAL
		PS. EL ALGARROBAL	1	
		PS. PACOCHA	1	
		SAMU	1	
	MEDICO	SEDE ADMINISTRATIVA	<u>i</u>	S/. 5,200.00
	CIRUJANO	PS. LOS ANGELES	1	0/1 0/200.00
		CS. PAMPA		
		INALAMBRICA	ı	
RED SALUD ILO -		SEDE ADMINISTRATIVA SEGUROS	1	
OSIC		SEDE ADMINISTRATIVA	1	
	ENFERMERO	P.S. EL ALGARROBAL	1	
		SEDE ADMINISTRATIVA	1	
		PS LOS ANGELES	1	S/. 2,900.00
		P.S. VARADERO	2	,
		C.S. PAMPA	1	
RED SALUD ILO -	QUIMICO	INALAMBRICA		
OSIC	FARMACEUTICO	HOSPITAL ILO	1	S/. 2,900.00
RED SALUD ILO - OSIC	DIGITADOR	SEDE ADMINISTRATIVA	1	S/. 1,800.00
RED SALUD ILO - OSIC	TECNICO ASISTENCIAL	C.S. JHON. F. KENNEDY	1	S/. 1,800.00
DED OALLID II O		P.S. LOS ANGELES	1	S/. 1,800.00
RED SALUD ILO -	TECNICO EN	P.S. 18 DE MAYO	1	S/. 1,800.00
OSIC	ENFERMERIA	C.S. I-3 PAMPA INALAMBRICA	1	S/. 1,800.00
RED SALUD ILO - OSIC	TECNICO EN LABORATORIO	C.S. PAMPA INALAMBRICA	1	S/. 1,800.00
RED SALUD ILO - OSIC	TECNICO EN RADIOLOGIA	HOSPITAL ILO	1	S/. 1,800.00

1.5. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

La Red Salud IIo, con domicilio legal en Jr. Miramar Nº 400 IIo, Distrito y Provincia de IIo, Departamento de Moquegua y los Establecimientos de Salud y Hospital IIo bajo su jurisdicción.

1.6. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

La Comisión encargada de realizar la contratación de la dependencia de la Red Salud IIo, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 101-2023GRM-DIRESA/DE.

1.7. IMPEDIMENTOS

Están impedidos de participar en dicho concurso:

- Las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el estado.
- Las personas que tengan impedimento previsto en las disposiciones legales y reglamentarias sobre la matera.
- Las personas que reciben otros ingresos provenientes del Estado.





- Los que tengan contrato vigente por D.L. 1057 registrado en el AIRHSP.
- Dicha prohibición no alcanza a la contraprestación que provenga de la actividad docente o por ser miembros únicamente de órgano colegio.

II.- BASE LEGAL:

- Ley N° 31538 Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid 19 la reactivación económica y otros gastos de las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional. Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales y dicta otras medidas.
- Resolución Ministerial Nº 387-2023/MINSA
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, aprobado por el Decreto Supremo Nº 089-2003-PCM
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 -Ley del Procedimiento Administrativo General
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE, que establece los lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público
- Decreto Legislativo N° 1401, Régimen especial que regula las modalidades formativas en el Sector
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por D.S N° 040-2014-PCM y modificatorias
- Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil, y
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Otras disposiciones que regulen la selección y contratación de personal mediante el D L N° 1057.
- Y demás disposiciones que resulten aplicables.

III. PERFILES DE PUESTOS



TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contar con el servicio de locación de servicios 04 Profesional Médico Cirujano para la Red de Salud Ilo, Unidad Ejecutora 401-Salud Ilo, para que labore en los establecimientos de salud:

Ubicación de Plaza	N°
C.S. P. Inalambrica	1
P.S. Los Angeles	1
P.S. Pacocha	1
P.S. El Algarrobal	1

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (04) profesional Médico Cirujano titulado, colegiado y habilitado con conocimientos y experiencias de trabajo en el desempeño de funciones similares en el sector salud la finalidad de realizar acciones de gestión, monitoreo a favor de cumplimiento de metas de Programas presupuestales e indicadores sanitarios.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título de profesional Medico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Disponibilidad inmediata.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con Enfermedades prevalentes de la infancia, enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Atención medica intra y extramural con enfoque integral y preventivo promocional basado en familia y comunidad según curso de vida.
- Registro adecuado y oportuno de todas las prestaciones en los registros establecidos.
- Análisis de la morbilidad y mortalidad infantil, materna perinatal, de interés local y regional para toma de decisiones.





- Cumplir con el procedimiento de las referencias de pacientes según necesidad requerida.
- Desarrollar actividades de Salud Familiar según enfoque del MCI.
- Resguardar los bienes asignados a su cargo.
- Otras que asigne jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 5,200.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.



TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contar con el servicio de locación de servicios 01 Profesional Médico Cirujano para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en SMA – SAMU ILO:

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (01) profesional Médico Cirujano titulado, colegiado y habilitado con conocimientos y experiencias de trabajo en el desempeño de funciones similares en el sector salud con la finalidad de realizar prestaciones en SMA – SAMU ILO:

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título de profesional Medico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Cursos y/o diplomados de Primeros auxilios certificados.
- Manejo de Ofimática: WORD, Excel, Power Point, Internet.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Cumplir con las indicaciones del responsable del SMA SAMU Base IIo, mostrando disciplina, disponibilidad y eficiencia en su desempeño.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención pre hospitalaria, en el marco de las competencias.
- Conducir y/o participar en la elaboracion del plan, politicas de salud local y regional para el cumplimiento de indicadores de servicio de emergencias y urgencias medicas.
- Organizar y realizar actividades de capacitacion en emergencias y urgencias intramurales y extramurales, de prevencion de riesgos y control de daños a la salud dirigida a las persona, familia y comunidad.
- Evaluar y brindar atencion inicial de urgencias y emergencia, diagnostico, estabilizacion y referencia de acuerdo a la capacidad resolutiva y normativa vigente.
- Gestionar el sistema de informacion en salud, para la toma de desiciones de acuerdo a la normativa vigente.





- Contribuir en el funcionamiento del sistema de referencias y contrareferencias para la atencion de la emergencias y urgencias de acuerdo a su competencia en los distintos niveles de atencion de acuerdo a la normativa vigente.
- Asistencia obligatoria a todas las actividades de coordinación, capacitación, convocada por el SMA SAMU.
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 5,200.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Por el director o Jefe del Área Usuaria del Servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.



RED DE SALUD ILO Av. Marmar Nº 400

Telef. 053-482528-053-483052

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contar con el servicio de locación de servicios 01 Profesional Médico Cirujano para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en sede administrativa.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (01) profesional Médico Cirujano titulado, colegiado y habilitado con conocimientos y experiencias de trabajo en la vigilancia y resguardo de la salud de los trabajadores de la entidad gestionando estrategias para ambiente de trabajo seguro y sano para el personal de EE.SS y SEDE ADMINISTRATIVA. Ubicación: O. Administración/U.RR.HH – ÁREA: SALUD OCUPACIONAL.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad con compromiso Etico
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título de profesional Medico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Cursos y/o diplomados de Salud Ocupacional, salud y seguridad en el Trabajo.
- Manejo de Ofimática: WORD, Excel, Power Point, Internet.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

Realizar actividad educativa a los trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo, según el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Realizar actividad educativa a los trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo, según el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Detectar factores de riesgos ocupacionales y ambientales en salud, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Detectar daños según enfermedades profesionales relacionadas al trabajo y normativa vigente.
- Atender la urgencia y emergencia de los trabajadores, de acuerdo a la normativa vigente.





- Atender al trabajador con enfermedad profesional o enfermedad relacionada al trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Administrar el servicio de salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Diseñar, gestionar y ejecutar programas de intervención, de acuerdo a los riesgos ocupacionales.
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 5,200.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Por el Director o Jefe del Área Usuaria del Servicio.



TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contar con el servicio de locación de servicios 01 Profesional Médico Cirujano para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en sede administrativa – OSIC/U. Seguros.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar un Médico con la finalidad de realizar la auditoria medica de los Formatos Únicos de Atención – FUA, del primer nivel de atención y hacer cumplir las funciones de la Unidad de Seguros de la Red de Salud Ilo, Unidad Ejecutora 401.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título de profesional Medico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Diplomado en Auditoria Medica
- Experiencia en el manejo de Capacidad Analítica.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Auditoria Medica de los Formatos Únicos de Atención (FUA) de los diferentes establecimientos de la Red de Salud IIo.
- Absolver consultas de los EE.SS., sobre el llenado correcto de los FUAs en los EE.SS.
- Supervisar la aplicación adecuada de la normatividad de afiliación y atención por el Seguro Integral de Salud – SIS.
- Participar en la capacitación y formación del personal de salud.
- Manejo de Software en entorno de Windows, procesador de texto, hoja de cálculo, aplicativo ARFSIS.
- Realizar capacitaciones del llenado correcto de los FUAs en los EE.SS.





- Auditoria de expedientes no tarifados y revisión de expedientes por reembolso de Prestación Económica por Sepelio.
- Revisión de los expedientes de sepelio SIS.
- Demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 5,200.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.



TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contrato de servicio de locación de servicios 05 Profesional de Enfermería para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en los establecimientos de salud:

Ubicación de Plaza	N°
C.S. P. Inalambrica	1
P.S. Los Angeles	1
P.S. Varadero	2
P.S. El Algarrobal	1

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (05) profesional de Enfermería titulado, colegiado y habilitado con la finalidad de brindar prestaciones preventivas a los usuarios según corresponda por curso de vida, asimismo atende las necesidades que demanda el seguimiento de paciente con daños transmisibles y no transmisibles.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Brindar cuidados de enfermería a la persona y familia, a través del proceso de atención de enfermería, considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida.
- Participar en las prestaciones preventivas, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Participar en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud, integrando a la familia y comunidad.





- Participar en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias según normativa vigente.
- Otras que asigne jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 2,900.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contrato de servicio de locación de servicios 01 Profesional de Enfermería para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en OSIC – Sede Administrativa:

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (01) profesional de Enfermera titulado, colegiado y habilitado con la finalidad de realizar acciones de gestión, monitoreo a favor de cumplimiento de metas de Programas presupuestales e indicadores sanitarios.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Realizar acciones de gestión que demande el o los Programas Presupuestales asignados.
- Realizar programación de metas físicas y cuadro de necesidades de Programa presupuestal asignado.
- Monitoreo de indicadores sanitarios de cursos de vida.
- Acciones de seguimiento, procesamiento, consolidación y análisis de la información.
- Otras que asigne jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 2,900.00



8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- OBJETIVO:

Contrato de servicio de locación de servicios 01 Profesional de Enfermería para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401-Salud IIo, para que labore en sede administrativa:

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (01) profesional de Enfermera titulado, colegiado y habilitado con la finalidad de realizar acciones de gestión con conocimientos y experiencias de trabajo en la vigilancia y resguardo de la salud de los trabajadores de la entidad.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, acyuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo tecnico de gestion del P.P. demostrando capacidad de trabajar bajo presion.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Título profesional Universitario de Licenciado en Enfermería.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- Cursos y/o diplomados de Salud Ocupacional, salud y seguridad en el Trabajo.
- RUC activo y habido.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES/FUNCIONES A REALIZAR:

- Vigilar la salud de los trabajadores y brindar atención primaria en accidentes, incidentes o algún padecimiento leve que pudiera presentar el personal de salud.
- Prevenir situaciones que pongan en riesgo a los trabajadores y promover una cultura de salud en la Red de Salud IIo.
- Gestionar y planificar protocolos y procedimientos que garanticen un ambiente saludable para los trabajadores de la Red de Salud IIo.
- Realizar investigaciones relacionadas con temas de salud laboral.
- Otras que asigne jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: R.O.

Monto mensual de contratación

: S/. 2,900.00

RED DE SALUD ILO Av. Marmar Nº 400

Telef. 053-482528-053-483052



8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 03 Técnico de Enfermería para la Red de Salud IIo, unidad Ejecutora 401-Salud IIo para que labore en los establecimientos de salud:

UBICACIÓN DE PLAZA	Nº
CS PAMPA INALAMBRICA	1
PS LOS ANGELES	1
PS 18 DE MAYO	1

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar el Servicio de (03) técnico de Enfermería con la finalidad de apoyar en las acciones de monitoreo, seguimiento, de prestaciones preventivas y recuperativas con el enfoque del Modelo de Cuidado Integral de Salud.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Título de Técnico de Enfermería
- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Experiencia mínima de 01 año en la profesión
- RUC activo y habido.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyar en realizar actividades de seguimiento y control de casos con enfermedades prevalentes de la infancia: IRAS, EDAS, Anemia, etc.
- Apoyar para el cumplimiento de la consejería para el buen manejo del caso con cumplimiento de tratamiento y cuidados integrales según curso de vida.
- Apoyar en el seguimiento intra y extramural de la prestación preventiva al niño menor de 5 años para: cumplimiento de calendario de vacunas que evitan enfermedades inmunoprevenibles: neumonías, diarreas, sarampión, parotiditis, etc,. Asimismo suplementación con MMN, consejería nutricional, cumplimiento del control de crecimiento y desarrollo según edad, etc.
- Realizar actividades de seguimiento y control de casos con enfermedades prevalentes de la infancia, fortalecer la visita domiciliaria.
- Otras actividades asignadas por la jefatura inmediata.





6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: RO

Monto mensual de contratación

: S/. 1,800.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 01 Técnico Asistencial - Enfermería para la Red de Salud IIo, unidad Ejecutora 401-Salud IIo para que labore en el C.S. JHON F KENNEDY:

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar el Servicio de (01) Técnico Asistencial – Enfermería con la finalidad de apoyar en las acciones de monitoreo, seguimiento, de prestaciones preventivas y recuperativas con el enfoque del Modelo de Cuidado Integral de Salud.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

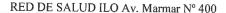
4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Título de Técnico de Enfermería
- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Experiencia mínima de 01 año en la profesión
- Manejo de Ofimática: WORD, Excel, Power Point, Internet
- RUC activo v habido.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyar en realizar actividades de seguimiento y control de casos con enfermedades prevalentes de la infancia: IRAS, EDAS, Anemia, etc.
- Apoyar para el cumplimiento de la consejería para el buen manejo del caso con cumplimiento de tratamiento y cuidados integrales según curso de vida.
- Apoyar en el seguimiento intra y extramural de la prestación preventiva al niño menor de 5 años para: cumplimiento de calendario de vacunas que evitan enfermedades inmunoprevenibles: neumonías, diarreas, sarampión, parotiditis, etc, Asimismo, suplementación con MMN, consejería nutricional, cumplimiento del control de crecimiento y desarrollo según edad, etc.
- Ingreso de información HIS en sistema informático.
- Otras actividades asignadas por la jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023





7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

RO

Monto mensual de contratación

: S/. 1,800.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 01 Profesional Químico Farmacéutico para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401 - Salud IIo para que labore en el Hospital IIo.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contar con un Profesional Químico Farmacéutico titulado con experiencia Asumir la responsabilidad del Sistema de Distribución por Dosis Unitaria a los diferentes servicios de Hospitalización del Hospital, monitoreo de los coches de Paro de los diferentes servicios del Hospital, y otras actividades de la gestión Hospitalaria.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Título de Profesional Químico Farmacéutico
- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.
- Experiencia mínima de 01 año en manejo y dispensación de Medicamentos en Hospitales u otros Establecimientos de Salud del MINSA.
- Conocimiento y manejo del Sistema Informático SISMED V.2.3 para el Descargo de recetas del SIS.
- Manejo de Ofimática: WORD, Excel, Power Point, Internet
- RUC activo y habido.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Participación activa en el Visita médica con el equipo multidisciplinario de atención de pacientes hospitalizados.
- Atención de pacientes hospitalizados mediante el sistema de distribución de medicamentos por Dosis Unitaria.
- Preparación de los medicamentos para los pacientes hospitalizados a su cargo.
- Entrega de los medicamentos para 24 horas al profesional responsable de la atención del paciente.
- Supervisión y revisión diario de las devoluciones de medicamentos e insumos médicos de pacientes hospitalizados a su cargo.
- Descargo de los medicamentos e insumos médicos de cada paciente hospitalizado en el Sistema Informático SISMED V2.3 de Farmacia Hospital IIo.





- Realización de Reporte de Alta de pacientes hospitalizados a su cargo.
- Apoyo en la realización de reporte de Alta de pacientes hospitalizados en otros servicios donde no está implementado el Sistema de Distribución por dosis unitaria.
- Supervisión de Coche de Paro del servicio de Hospitalización a su cargo.
- Supervisión y monitoreo de otros coches de paro existentes en los diferentes servicios del Hospital asignados a su cargo.
- Responsable del control de salidas e ingresos del libro de Psicotrópicos de la lista IVB así como el monitoreo de inventario de dichos medicamentos.
- Asistencia a reuniones de Gestión cuando sea necesario.
- Y otras que se le asigne a fin a su cargo.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: RO

Monto mensual de contratación

: S/. 2,900.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 01 Contratación de Técnico de Radiología para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401 - Salud IIo para que labore en el Hospital IIo.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratación de (01) Técnico de Radiología con la finalidad de mejorar los procesos de atención del paciente. Con el objetivo de Ejecutar actividades asistenciales en el Servicio de Rayos en el Hospital de Ilo.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

Título Profesional Técnico

Capacitación actualizada en radiología. Así como cursos de especialización en el área a laborar.

Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

Experiencia Laboral de 01 año en actividades de Radiología.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Realizar actividades de apoyo asistencial en el área de radiodiagnóstico, radiología para pacientes COVID, de acuerdo a indicaciones médicas, bajo la supervisión del profesional de Radiología.
- Aplicar técnicas y procedimientos de toma de exámenes radiológicos.
- Aplicar normas de bioseguridad en el servicio a laborar.
- Aplicar normas de protección radiológica en la ejecución de exámenes.
- Procesar y rotular adecuadamente los sobres de los exámenes radiológicos.
- Verificar que las solicitudes de exámenes radiológicos contengan todos los datos importancia, que se exige, en forma clara y legible.
- Registrar en el parte diario y en el sistema informático los exámenes radiológicos realizados, películas utilizadas y malogradas.
- Revisar que los equipos de radiología estén operativos y comunicar cualquier desperfecto a la jefatura.
- Participar en programas de capacitación, perfeccionamiento y/o especialización en el área.
- Velar por el buen funcionamiento, mantenimiento y conservación de los ambientes, equipos y material del servicio.
- Informar al personal de turno las incidencias ocurridas durante el turno anterior y registrar en el cuaderno de incidencias.
- Mantener los ambientes debidamente ordenados y limpios después de terminar sus labores.
- Otras funciones que le delegue la Jefatura inmediata o el jefe del servicio.





6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: RO

Monto mensual de contratación

: S/. 1,800.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 01 Técnico en Laboratorio para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401 - Salud IIo para que labore en el Centro de Salud Pampa Inalámbrica.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar a (01) Técnica en Laboratorio, con la finalidad de realizar toma de muestras, procesamiento y emisión de resultados de exámenes de laboratorio del centro de Salud Pampa Inalámbrica.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

Título Profesional: "Técnico en Laboratorio" Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado. Experiencia Laboral mínima de 01 año en actividades de Laboratorio

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Coordinación constante con jefatura del servicio de laboratorio y jefe de establecimiento de salud.
- Recepción y toma de muestras de pacientes para exámenes laboratoriales
- Procesamiento de muestras
- Registro de resultados de laboratorio en los registros correspondientes según protocolo del establecimiento de salud
- Informar de los resultados de laboratorio de las diferentes estrategias y/o servicios
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: RO

Monto mensual de contratación

: S/. 1,800.00

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.



Telef. 053-482528-053-483052



TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de 01 Digitador para la Red de Salud IIo, Unidad Ejecutora 401 - Salud IIo para que labore en la Red Salud IIo – ODI - Unidad de Estadística e Informativa.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Contratar un servicio de un digitador con conocimiento y experiencia de trabajo en el desempeño de funciones similares en el sector salud para prestar servicios en la Red de Salud IIo.

3.- COMPETENCIAS:

- * ORIENTACION A RESULTADOS: Capacidad para orientar las acciones a la consecucion de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estandares de calidad.
- * VOCACION DE SERVICIO_ Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio para coordinaciones, valorando requerimientos y necesidades y brindando una respuesta afectiva, oportuna y cordial. Actitud positiva.
- * TRABAJO EN EQUIPO: Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo informacion, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo multidisciplinario.

4.- REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

- Técnico en Computación e Informática
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Digitación de los formatos HIS y Vacunación Covid19 que se registran en la Red de Salud Ilo.
- Digitación de los formatos administrativos de registro de personal de salud de establecimientos de primer nivel de atención de la Red Salud IIo
- Revisión de los registros de identificación de omisión y coordinación para correcto llenado de los formatos HIS.
- Coordinación permanente con el personal de salud responsable de las prestaciones y del registro de los formatos HIS – Covid19
- Realizar cruce de información para generar información confiable, actualizada real que demanda la Red de Salud IIo.
- Otras funciones que asigne la jefatura inmediata

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO: JUNIO A DICIEMBRE DEL 2023

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento

: RO

Monto mensual de contratación

: S/. 1,800.00



Telef. 053-482528-053-483052



8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.





PRECISIONES:

Cuando se hace alusión al término indispensable quiere decir que de no presentarse tal documento el postulante quedara **DESCALIFICADO** automáticamente del proceso de selección. Cuando se hace referencia al Sector Publico, se entiende que son todas aquellas entidades que conforman el sistema nacional de salud perteneciente a una entidad del sector público - estatal: MINSA, Gobierno Regional, Gobierno Local, FF.AA. EsSalud, Ministerio Publico, Poder Judicial etc.

En el rubro de Capacitaciones, solo serán válidas aquellas que sean relacionadas y/o afines exclusivamente al servicio al cual postula, salvo criterio diferente expuesto en el perfil del puesto. En todos los puestos, en tiempo a la experiencia laboral será computable únicamente aquella obtenida con posterioridad a la obtención del Título académico profesional de acuerdo al grupo ocupacional respectivo.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
i	CONVOCATORIA		
1	Publicación en el Portal Talento Perú - Servir Publicación y difusión de la convocatoria en la página institucional: http://redilo.saludilo.gob.pe/	12 al 25 de mayo 2023 12 al 25 de mayo 2023	Unidad de Recursos Humanos
11	SELECCION		
1	Presentar la siguiente documentación: 1. Adjuntar Anexo 01 Ficha única de Datos 2. Formato Solicitud del Postulante ANEXO Nº 02 3. Declaraciones Juradas según ANEXOS - Los anexos deberán estar debidamente foliados y firmados Lugar de entrega: - Secretaria de la Unidad de Recursos Humanos	26 y 29 de mayo 2023 En Horario: 08.00 a.m. a 12.00 m y 14.30 p.m. a 15.30 p.m.	Comité de Selección
2	Evaluación Curricular	30 de mayo de 2023 al 01 de junio de 2023	Comité de Selección
3	Publicación de resultados de la Evaluación del Curricular	01 de junio 2023	Comité de Selección
4	Entrevista Personal. Lugar: Auditorio de la Red de Salud llo	05, 06 y 07 de junio 2023	Comité de Selección
5	Publicación de Entrevista Personal En el Portal Web de la Red de Salud Ilo	07 de junio 2023	Comité de Selección
3	Publicación del Resultado Final	07 de junio 2023	Comité de Selección
	Presentación de Recurso de Reconsideración	08 y 09 de junio 2023	Comité de Selección
3	Absoluciones de Recursos de Reconsideración	09 de junio 2023	Comité de Selección
. S	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		COCCOOL
	Suscripción del contrato Lugar: Auditorio de la Sede de la Red Salud llo	12 de junio 2023	Unidad de Recursos Humanos





El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal Institucional, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda.

V. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1. Solicitud de inscripción del postulante dirigido al Presidente(a) de la Comisión de Procesos de Convocatoria CAS, indicando el puesto al que postula, de forma clara y precisa según perfil del puesto Anexo 01
- 2. Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad DNI
- 3. Copia de la Ficha del Registro Único de Contribuyente RUC, que se encuentre en estado: activo y condición: Habido
- 4. Declaración Jurada de acuerdo a los Formatos de los Anexos del 1 al 4 adjunto al presente
- **Curriculum Vitae Documentado**

El curriculum Vitae documentado en fotocopias que sustenten y/o acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en los perfiles de puesto al cual postula:

- Título profesional según corresponda. INDISPENSABLE
- Colegiatura de ser el caso. INDISPENSABLE
- Resolución de Serums según el caso INDISPENSABLE
- Habilitación ejercicio profesional de ser el caso. INDISPENSABLE
- Experiencia laboral, sustentada con certificado y/o constancia de trabajo, emitida por el órgano estructurado responsable de Recursos Humanos en la entidad pública o privada según sea el caso. En caso de servicios: certificado o constancias emitidas por la Unidad de Logística, ordenada en forma cronológica
- Capacitación seguir al cargo que postula, cursos, seminarios, talleres y otros con una antigüedad de cinco (5) Años.

La presentación de la documentación a calificar, deberá estar correctamente foliada en un folder tamaño A4, la que será presentada a la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud IIo, en el periodo establecido para la inscripción de postulantes.

A la falta de estos documentos y/o requisitos se procederá a la exclusión del proceso de selección. No podrá ingresar documento alguno una vez realizada la inscripción.

La experiencia de trabajo deberá ser emitida por Autoridad competente y acreditarse mediante Contratos suscritos, Resoluciones y/o Certificados de Trabajo; reconocidos siempre y cuando hayan sido otorgados por la Administración Pública y solo para el caso de Empresas Privadas, Clínicas, Consultorios, ONGs serán aparejados con recibos de Honorarios Profesionales u otros que acrediten según sea el caso.

La experiencia general se contabiliza la cantidad total de los años de experiencia laboral que se necesita ya sea en el sector público y/o privado, considerando: para aquellos puestos donde se requiera formación Universitaria, el tiempo de experiencia se contara a partir de la obtención del grado de Bachiller y Formación Técnica a partir de la obtención del diploma de Egresado.

Los postulantes que reúnan los requisitos exigidos en los Perfiles del Puesto serán declarados APTOS los que NO alcances el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS. En la publicación se considerará los puntajes obtenidos de cada postulante.

La evaluación de los Curriculum vitae de los postulantes se realizará teniendo en consideración los Perfiles de Puesto, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN



La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará cargo de una Comisión de Selección la cual estará integrada por tres (3) Miembros.

- El concurso comprende la etapa de publicación, evaluación curricular, entrevista personal y resultados finales en base a lo establecido en los Formatos.
- La evaluación Curricular se llevará a cabo en las fechas establecidas en el cronograma, tomando en cuenta los factores de evaluación establecidos en los formatos, precisando el orden de méritos de acuerdo al Formatos para Profesionales.
- En la Etapa de Entrevista Personal, quien hubiere acreditado documentadamente la condición de licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% Ley 29248, personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Al puntaje final de corresponder se agregará la bonificación especial del 15% determinada para las personas con discapacidad, quien hubiere acreditado documentadamente Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Al puntaje Final de corresponder se agregara la bonificación de quintiles para los profesionales de la salud.

	PUNTAJE FINAL
	Puntaje Total= Evaluación Curricular + Entrevista Personal
Puntaje Final	= Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10%
	Puntaje Total)
Puntaje Fi	nal = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)
	Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación de Quintiles

 Para la evaluación final se considerará la sumatoria del puntaje de evaluación curricular más el puntaje de la Entrevista Personal, siendo ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje.

ETAPAS DE EVALUACION	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	30	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
TOTAL	100%	55	100

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional

Una vez firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Unidad de Recursos Humanos y proceder con la inscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes de publicado los resultados.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto (por Cargo)

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario

Nota: Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo de acceder al portal web institucional: http://redilo.saludilo.gob.pe/





FORMATOS

- 1. Anexo Nº 01 Ficha Única de Datos
- 2. Anexo Nº 02 Solicitud del Postulante
- 3. Anexo Nº 03 Declaración de Afiliación a Régimen Pensionario
- 4. Anexo N° 04 Declaración Jurada de Salud

LA COMISION





FICHA N° 1 FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA N°		CODIGO	
. DATOS PERSONALES			
Apellido Paterno	Apellido Matern	0	Nombres
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:			
Nacionalis	Lugar		día/mes/año
NACIONALIDAD: ESTADO CIVIL:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
RUC:			
N° BREVETE: (SI APLICA)			
DIRECCIÓN:		CATEGORIA:	
COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)			
N° REGISTRO:			
		N° REG. 2D.	A ESPECIALIDAD
LUGAR DEL REGISTRO: (SI APLICA)			
N° DE REGISTRO DE ESPECIALIDAD: (SI APLICA) SERUMS: (SI APLICA) SI	1		
N° DE RUC	NO		N° RESOL.
CORREO ELECTRONICO			
CELULAR			
PERSONA CON DISCAPACIDAD			
El/la postulante es discapacitado/a:			
SI	Nº DECICTO		
NO	N° REGISTRO:		
III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMAD	 DAS		
El/la postulante es licenciado/a de las Fuer			
	61		NO
Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el do	cumento oficial emitido por la autorio	dad competente que	acredite su condición de licenciado/a
V. DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO I	All tere		
SI	MIVEL		
NO NO		NIVE	L:
Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el do de licenciado/a.	amento onciai emitido por el IPD, en	ei cuai se acredita si	u nivel.
as necretadoy a.			



V. FORMACIÓN ACADÉMICA

TITULO	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
OCTORADO					
1AESTRIA					
TULO					
BACHILLERATO					
STUDIOS TECNICOS					
ECUNDARIA					
lota:					
l) Dejar en blanco aquello que no	apliquen.				
) Si no tiene título especificar si e	está en trámite, es egresado	o aún está cursando estudio	os (OBLIGATORIO)		
STUDIOS COMPLEMENTARIO			,		
CONCEPTO	ESPECIALIDAD	INSTITUCON	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
egunda Especialización					
ost-Grado o Especialización					

6 1 5 1 6 14			
Segunda Especialización			
Post-Grado o Especialización			
Post-Grado o Especialización			
Cursos y/o capacitación			
Informática			
Informática			
Idiomas			
Idiomas			

8.1		
N	AT:	٠.
- 14	VI	а.

(1)	Dejar	en b	lanco	aquello	que	no a	ıpliquen.
-----	-------	------	-------	---------	-----	------	-----------

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA

arcar con un asna donde correspor	2'	

Marcar con un aspa donde corresponda:

Idioma 1:

Idioma 2:

	Muy Bien	Bien	Regular
Habla			
Lee			
Escribe			

	Muy Bien	Bien	Regular
Habla			
Lee			
Escribe			



VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros,	la experiencia laboral y	o profesional en orden cronológico.
---	--------------------------	-------------------------------------

N°	Nombre de la Etidad o Empresa	Cargo	F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo
	Breve descripción de la función desempeñada	3:			
_					
	car con aspa según corresponda: lica (), Privada (), ONG (), Organism	o Internacional (), Otro ()			
N°	Nombre de la Etidad o Empresa	Cargo	F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo
	Breve descripción de la función desempeñada	:			
Públ	car con aspa según corresponda: ica (), Privada (), ONG (), Organismo	Internacional (), Otro ()			
Ν°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la Referencia	Nomb	re de la Persona	Telefono actual
1					
2					
3					
4					
5					
6					
-					
			Ilo, de	edel 20	22
			110,u	edei 20.	<u></u>

	FIRMA				



ANEXO 02

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación Administrativa de Servicios

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCESOS DE CONVOCATORIA Nº 002-2023 - CAS DE LA RED DE SALUD ILO
Yo,, identificado con DNI Nº
y domiciliado en, ante usted con el debido
respeto me presento y expongo:
Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria Nº 02-
2023 de la Red de Salud Ilo publicada en el portal Web Institucional, solicito a Ud. Mi
inscripción y por lo tanto considerarme como postulante para el puesto
de, para lo cual adjunto mi expediente
sustentado con los requisitos que consta defolios.
POR TANTO:
Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos
ilo, ⊶ de mayo del 20
Firma del Postulante



ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PENSIONARIO

REGIMEN PENSIONARIO

Sistema Nacional de Pensiones	Sistema Privado de Pensiones	Integra
		Pro Futuro
CUSP Nº		Horizonte
		Prima
Otros		Hábitat
CUSP Nº		Prima Prima
	Ilode	del 20

D.N.I. _____ Huella Digital ____

RED DE SALUD ILO Av. Marmar Nº 400

Telef. 053-482528-053-483052



ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE SALUD

PRESENTO ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SALUD	Si	NO
Mayor de 65 años		
Hipertensión arterial refractaria		
Enfermedades cardiovasculares		
Cáncer		
Diabetes		
Obesidad con IMC de 40 a más		
Enfermedad pulmonar crónica		
Otros estados de inmunosupresión		
Otros establecidos en el documento normativo vigente del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de		
Enfermedades.		
Vacunados con una dosis adjuntar carnet		
Vacunados con una dosis adjuntar carnet Vacunados con dos dosis adjuntar carnet Vacunados con tres dosis adjuntar carnet - INDISPENSABLE Asimismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los si	guientes fa	miliares
Vacunados con una dosis adjuntar carnet Vacunados con dos dosis adjuntar carnet Vacunados con tres dosis adjuntar carnet - INDISPENSABLE Asimismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los si ue se ubican dentro del grupo de riesgo:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	••••••
Vacunados con una dosis adjuntar carnet Vacunados con dos dosis adjuntar carnet Vacunados con tres dosis adjuntar carnet - INDISPENSABLE Asimismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los si ue se ubican dentro del grupo de riesgo:		****

Huella



FORMATO 01

FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (PROFESIONALES)

1Titulo y/o Grado Universitario Se calificará un máximo de (30) puntos no acumulables:		
1.1. Título Profesional Universitario1.2. Constancia Término, Egresado Especialidad, R.M.1.3. Título de Especialista y Grados Magister u Doctorado	25 Ptos 28 Ptos 30 Ptos	
2 Capacitación Su calificación se computará con un máximo de (20) Puntos en la forr Y relacionada al cargo que postula:	na siguiente:	
 a) Cursos de 3 meses : b) Cursos Mayores de 3 meses y menos de 6 meses : c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : d) Cursos mayores de 9 meses a más meses : e) Acumulación de hasta 40 hrs en cursillos: 1 punto, máximo 	4 Ptos 8 Ptos 12 Ptos 16 Ptos 10 Ptos	
Su calificación máxima por este concepto será de (10) Puntos acumula DOS (02) puntos por cada año de servicio prestado en el cargo al que hasta un máximo de 10 puntos.	ables, siendo se presenta,	
NOTA: El tiempo de servicio prestado por SERUMS será reconocido conforme a la le Rentado El puntaje máximo es de 60 puntos. El puntaje mínimo es de 30 puntos d Icanzar este puntaje se considerara al postulante NO APTO. os cursos de capacitación tendrán una antigüedad de 05 años.		
	TOTAL	
		el 20



FORMATO N°02 FACTORES DE EVALUACION CURRICULAR PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (TECNICOS)

<u>ASPECTOS</u>	PUNT
1Titulo y/o Grado Universitario Se calificará un máximo de (30) puntos no acumulable	es:
1.1. Título Profesional Técnico Universitario	30 Ptos
2 Capacitación Su calificación se computará con un máximo de (20) Y relacionada al cargo que postula:	Puntos en la forma siguiente:
 a) Cursos de 3 meses : f) Cursos Mayores de 3 meses y menos de 6 meses g) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses h) Cursos mayores de 9 meses a más meses : i) Acumulación de hasta 40 hrs en cursillos: 1 pun 	25: 12 Ptos 16 Ptos
hasta un máximo de 10 puntos. NOTA: El puntaje máximo es de 60 puntos. El puntaje mínimo elcanzar este puntaje se considerara al postulante NO Al cos cursos de capacitación tendrán una antigüedad de 0	PTO.
	TOTAL
	dedel 20
7	40 4-130



FORMATO N° 03

FACTORES DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos sobre administración y gestión pública de los postulantes, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. Esta fase tiene un **puntaje máximo de 40 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios, en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

Factores a Evaluar	Puntaje Máximo
ASPECTO PERSONAL Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y la limpieza del postulante (máximo 5 puntos)	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. (máximo 5 puntos)	
CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para remitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. (máximo 10 puntos)	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide al grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos. (Máximo 10 puntos).	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL CAS AL QUE POSTULA Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, y las habilidades relacionadas con el cargo y la política nacional de salud. (Máximo 10 puntos).	
TOTAL ENTREVISTA	



FORMATO 04

RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

GRUPO OCUPACIONAL: CARGO:

Orden de Mérito	Apellidos y nombres	DNI	CONDICION	EVALUACIÓN CURRICULAR
1°				
20				
30				

	Ilo,de	del 20
MIEMBRO	PRESIDENTE	AREA USUA





ANEXO 05

RESULTADOS FINALES

GRUPO OCUPACIONAL: CARGO:

Orden de Mérito	Apellidos y nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Total
10					
20					
30					

	Ilo,de	del 20		
MIEMBRO	PRESIDENTE	AREA USUARIA		

